



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL CESAR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LA UNIÓN"
NIT. 824.001.698-4

Registro DANE 120011001012

Licencia de Funcionamiento según Resolución 002930 del 18/04/2018

**EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA UNIÓN
DE AGUACHICA (CESAR)**

CERTIFICA:

LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA REGION NORTE COLOMBIANA "FUNDANAC", particularizada con el NIT: 824.002.316-0, Representada Legalmente por **HERNAN RODRIGUEZ BOLAÑO**, particularizado con cedula de ciudadanía No. 77.143.284 expedida en Chimichagua- Cesar, ha cumplido con el objeto y obligaciones dispuestas en el contrato de suministro No. 077-2025. Así:

- Suministro de 716 Raciones de Almuerzo Preparados en Sitio, a la institución educativa La Unión sede principal, durante los días 28, 29, 30, de abril de 2025.
- Suministro de 77 Raciones de Almuerzo Preparados en Sitio, sede San Martín, los días 28, 29, 30, de abril de 2025
- Suministro de 98 Raciones Industrializadas a la sede Carola de Correa, durante los días 25, 28, 29, 30, de abril de 2025.

MODALIDAD	No DE RACIONES DIARIAS	No DE DIAS EJECUTADOS	TOTAL, RACIONES SUMINISTRADAS
APS	716	3	2.148
APS	77	3	231
C.A.R. I	98	4	392
TOTAL, RACIONES SUMINISTRADAS			2.771

Las raciones se suministraron a entera satisfacción durante este periodo.

La presente se expide a los 20 días del mes de Mayo de 2025.

ESP. DEMETRIO MAURELLO DIAZ
Rector